



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 221/21. En la ciudad de Montevideo, el 9 de agosto de 2021 se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias en forma virtual.

Presentes: Investigadores: Elena Peel, Madeleine Renom, Pablo Muniz, Franco Teixeira de Mello. Miembro del CCA: Ofelia Gutiérrez. Estudiante: Ivana De Armas.

I. Aprobación Acta 220/21 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (6/6)

II. Asuntos entrados

1) Ingreso nuevos estudiantes

Nombre: José Ernesto Menacho Céspedes

Tutor: Dr. Gonzalo Blanco

Co-tutor: Dr. Ramiro Matos

C.I.: 6748372

Resolución: Queda en el Orden del Día (6/6)

Nombre: Paula Romina Álvarez Radice

Tutor: Dr. Claudio Gaucher

C.I.: 5.121.533-7

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología. Se eleva a CCA. (6/6)

Nombre: Florencia Valeria Castiglioni Valin

Tutor: Dr. Danilo Calliari

C.I.: 4.474.807-6

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Dinámica de la Tierra. Se le solicita a la estudiante especificar su área de interés. Se eleva a CCA. (6/6)

Nombre: María Agostina Pedro Maltese

Tutor: Dra. Ethel Morales

C.I.: 4.171.073-7

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República
AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología. Se eleva a CCA. (6/6)

2) Solicitud desvinculación

El estudiante André Luiz Araújo dos Santos con el aval de su tutora, Dra. Paulina Abre, solicita la desvinculación de la Maestría por razones personales.

Resolución: Se aprueba la desvinculación del estudiante André Luiz Araújo dos Santos, C.I. 6.404.360-8. Se eleva a CCA. (6/6)

3) Transferencia de créditos - corrección

Resolución: Se rectifica la resolución 2a del Acta 212/21: Pre-aprobación del curso "Ecología de Ecosistemas" a las estudiantes María Elena Cazarré C.I. 3.685.069-7 y Stefanie Martínez, C.I. 4.071.419-6. De igual manera se rectifica la resolución II.3 del Acta 219/21 a la estudiante Valeria de Olivera, C.I. 4.184.229-7.

Teniendo en consideración que el programa evaluado por esta Comisión en su momento no correspondió al programa del curso actualizado al 2021 por su responsable, Dr. Daniel Conde, se resuelve realizar una nueva evaluación, en la que se establece su pre-aprobación con 7 créditos. Se notifica a las estudiantes del cambio. (6/6)

Se retira de la reunión Franco Teixeira de Mello

4) Solicitud pre-aprobación de cursos

La estudiante Bárbara de Feo, con el aval de su tutor, Dr. Franco Teixeira de Mello, solicita la pre-aprobación de los siguientes cursos:

a) Curso PEDECIBA área Biología "Trabajo de Campo en Investigación Polar". Docente responsable: Dra. Odile Volonterio. Curso de 24 horas a dictarse entre el 1º de octubre y el 26 de noviembre.

Resolución: Se pre-aprueba el curso "Trabajo de Campo en Investigación Polar" con 3 créditos. La estudiante deberá presentar a esta comisión el acta del curso para su transferencia. (3/5)

b) Curso PEDECIBA área Biología "Artrópodos de Agua Dulce". Docente responsable: Dr. Enrique Morelli. Curso de 56 horas, a dictarse entre el 4 de setiembre y el 29 de noviembre.

Resolución: Se pre-aprueba el curso "Artrópodos de Agua Dulce" con 7 créditos. La estudiante deberá presentar a esta comisión el acta del curso una vez finalizado para su

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

transferencia.

(5/5)

4) Solicitud transferencia de cursos

a) La estudiante Bárbara de Feo, con el aval de su tutor, Dr. Franco Teixeira de Mello, solicita la transferencia de su escolaridad extracurricular a su escolaridad de Maestría de los cursos:

a.1) Ecología Fluvial - curso PEDECIBA Geociencias aprobado el 10 de agosto de 2020.

Resolución: Solicitar a Bedelía la transferencia del curso "Ecología Fluvial" con 5 créditos y nota 12 a la escolaridad de la estudiante Bárbara de Feo, C.I. 4.928.199-0.

(5/5)

a.2) Contaminación de sistemas acuáticos continentales y biomonitorio (CAB). - curso PEDECIBA Geociencias aprobado el 4 de noviembre de 2020.

Resolución: Solicitar a Bedelía la transferencia del curso "Contaminación de sistemas acuáticos continentales y biomonitorio (CAB)" con 9 créditos y nota 12 a la escolaridad de la estudiante Bárbara de Feo, C.I. 4.928.199-0.

(5/5)

Vuelve a la reunión Franco Teixeira de Mello

Sale de la reunión Madeleine Renom

b.1) La estudiante Yilián Montesino, con el aval de su tutora, Dra. Madeleine Renom, solicita la transferencia del curso "Ecología de ecosistemas" de la Maestría en Ciencias Ambientales.

Resolución: Solicitar a Bedelía la transferencia del curso "Ecología de ecosistemas" con 7 créditos y nota 7 a la escolaridad de la estudiante Yilián Montesino, C.I. 6.350.925-1.

(5/5)

b.2) Oceanografía Dinámica - curso PEDECIBA Geociencias aprobado el 4 de marzo de 2020.

Resolución: Solicitar a Bedelía la transferencia del curso "Oceanografía Dinámica" con 11 créditos y nota 9 a la escolaridad de la estudiante Yilián Montesino, C.I. 6.350.925-1.

(5/5)

Vuelve a la reunión Madeleine Renom

5) Consulta estudiante Jennifer Pereira

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

La estudiante consulta la posibilidad de cursar el Taller Geociencias debiendo el examen de uno de los cursos obligatorios (curso aprobado).

Resolución: Se aprueba cursar el Taller Geociencias teniendo los cursos obligatorios cursados y debiendo sólo el examen de uno de ellos. Comunicar a los estudiantes. (6/6)

6) Solicitud aprobación de pasantía

El estudiante Pablo Limongi, con el aval de su tutora Dra. Leticia Burone, solicita se le apruebe una pasantía a realizar en la División Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). La pasantía se realizará en la división Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio de ambiente, bajo la dirección de la Mgs. Lucía Bartesaghi y guiada por el Mgs. Sebastián Horta. La dedicación horaria prevista es de 320 horas, a realizarse en un período de 2 meses, y culminará con la realización de un informe técnico.

Resolución: Visto que la institución donde el estudiante solicita hacer la pasantía no cumple con el requisito de ser una institución con fines académicos, y que por otra parte, los tutores de la pasantía señalados en la solicitud, no cumplen con los requisitos del programa de poseer el título de doctor/a. Esta Comisión resuelve no aprobar la solicitud.

(6/6)

7) Proyecto de Tesis

Se recibe el Proyecto de Tesis de la estudiante Stefanie Martínez, titulado "Características biogeoquímicas y labilidad de partículas orgánicas en agua y sedimentos del Océano Austral: análisis comparativo entre ambos compartimentos", con el aval de su tutora, para su aprobación.

Resolución: Se designa al Dr. Renato Carreira, de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Departamento de Química, como evaluador del proyecto. (6/6)

Acta 220/21 electrónica

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy